

BASES DEL CONCURSO ESCOLAR “Interpreta tu río”

El colectivo Cegafest convoca el I Concurso Escolar “Interpreta tu río”

1. TEMÁTICA: La temática de dicho concurso quiere centrarse en cómo el alumnado interpreta y es capaz de representar los recursos hídricos que tenemos a nuestro alrededor. En este caso, con el concurso se pretende la visibilización y conservación del río Cega. El modo de hacerlo será libre; se podrá participar con fotografías, pintura, poemas, relatos, etc.

2. PARTICIPANTES: Dirigido al alumnado de educación secundaria de los institutos Marqués de Lozoya y Duque del Alburquerque. La inscripción al concurso, será gratuita. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

Se establecen tres categorías:

- Primera: comprendida entre los cursos de 1º y 2º de la ESO.
- Segunda: comprendida entre los cursos de 3º y 4º de la ESO.
- Tercera: comprendida entre los cursos de 1º y 2º de Bachillerato

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Las propuestas serán originales e inéditas. Todos los trabajos que participen, serán expuestos públicamente durante el mes de septiembre en la sala Alfonsa de la Torre.

Los trabajos se enviarán a: Concurso “Interpreta tu río” CEGAFEST. Grupo Municipal de Izquierda Unida. Plaza Mayor Nº1. 40200 Cuéllar, o entregados presencialmente en la secretaria del ayuntamiento de Cuéllar. En cualquier caso se incluirá un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, edad, instituto, y curso. Dirección o residencia del participante.
- Teléfono y/o correo electrónico de contacto.
- Autorización por parte del padre/madre/tutor del menor participante al concurso. Correo electrónico de la persona de contacto.
- Título del trabajo.

Para cualquier consulta se pueden dirigir al correo electrónico cegafest@gmail.com

4. PREMIOS: Habrá dos premios por categoría.

El primer premio de cada categoría, se compondrá de dos vales de 25€ para gastar en material escolar y cultural en las librerías de Cuéllar (material de dibujo y pintura, libros, cuadernos, etc).

El segundo premio será un vale de 25€ que se podrá canjear por material escolar y cultural en las librerías de Cuéllar (material de dibujo y pintura, libros, cuadernos, etc).

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN: El plazo de admisión al concurso se iniciará el día 10 de mayo, acabando el día 31 de julio de 2021.

6. ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de los premios tendrá lugar en septiembre con la inauguración de la exposición de las obras.

7. JURADO: El jurado estará formado por un miembro de la asamblea local de Izquierda Unida, tres personas de Cuéllar y comarca relacionadas con el arte y la cultura y la Concejala de cultura de Cuéllar.

8. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS: Se expondrán las obras del concurso en el mes de septiembre en la Sala Cultural Alfonsa de la Torre.

9. PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de participantes del que es titular Izquierda Unida. Plaza Santa Eulalia Nº10-3º. 40005 Segovia. Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección, Plaza Santa Eulalia Nº10- 3º 40005 Segovia

Los datos serán cedidos a IU CUELLAR con la finalidad de publicar los nombres de los participantes en cualquiera de sus medios así como para que envíen comunicación sobre su actividad, promociones y concursos.

Cuéllar Mayo 2021

